

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6415 *Resolución de 23 de abril de 2019, del Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 60, de fecha 28 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de oficial primera de construcción de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel y en la sede electrónica de este Ayuntamiento www.lapuebladealmoradiel.es

La Puebla de Almoradiel, 23 de abril de 2019.—El Alcalde, Alberto Tostado Cicuéndez.